

DE 1138/2016

Montevideo, **28 DIC. 2016**

VISTO: El llamado público – abierto para conformar un Registro de aspirantes a desempeñar la función de Supervisor de Centros de Educación Infantil Privados (CEIP) para los departamentos de Colonia y San José, en régimen de horas docentes, autorizado por Resolución DE 994/2016 de fecha 10 de noviembre de 2016.-----

RESULTANDO: I) Se dio cumplimiento a los requisitos y controles estipulados en las bases del llamado, aprobados por la Resolución mencionada y la normativa vigente.-----

II) Realizado el estudio de la documentación presentada por la única postulante, la Comisión de Selección entendió que pasará a la siguiente etapa.-----

III) Posteriormente, se procedió a entrevistarla.-----

CONSIDERANDO: Que corresponde la aprobación del proceso de selección realizado y por lo tanto homologar las Actas 1, 2, 3 de fechas 15,16 y 19 de diciembre de 2016, respectivamente, dictadas por la Comisión de Selección.-----

ATENCIÓN: A lo dispuesto por el artículo 232 de la Ley N° 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el artículo 494 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 diciembre de 2010.

LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

1) **HOMOLOGÁSE** lo actuado por la Comisión de Selección para conformar un Registro de aspirantes a desempeñar la función de Supervisor de Centros de Educación Infantil Privados (CEIP) para los departamentos de Colonia y San José, en régimen de horas docentes, con una carga horaria de 20 horas semanales (categoría 5), con la lista de prelación que a continuación se detalla:

Orden	Nombre	C.I.
1	Marina Regehr	3.392.867-7

2) **ESTABLÉCESE** que el presente orden de prelación tendrá una vigencia de dieciocho meses a partir de la fecha de la presente Resolución.-----

3) **PÁSE** a la Sección Selección a efectos de su publicación en la web del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4) **COMUNÍQUESE** al Área Gestión y Desarrollo Humano.-----

5) **CUMPLIDO**, vuelva a la Dirección de Educación.-----

2016-11-0002-0526
SV.fc


Mag. Rosita Inés Angelo
Directora de Educación